



**CIERRE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA N° 001 DE 2019 POR EL CUAL SE SELECCIONA LA COMPAÑÍA DE SEGUROS CON LA QUE ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A. CONTRATARÁ POR CUENTA DE SUS DEUDORES EL SEGURO DE INCENDIO Y TERREMOTO ASOCIADO A CRÉDITOS GARANTIZADOS CON HIPOTECA Y CONTRATOS DE LEASING HABITACIONAL A QUE HACE REFERENCIA EL DECRETO 2555 DE 2010 EN LOS ARTÍCULOS 2.36.2.2.1 Y SS, Y LA CIRCULAR BÁSICA JURÍDICA PARTE I, TÍTULO III, CAPÍTULO I, EXPEDIDA POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA**

ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A. en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.36.2.2.17 del Decreto 2555 de 2010 y en el cronograma del Pliego de Condiciones, se permite informar los resultados del cierre del proceso de licitación para la selección de la aseguradora de los seguros asociados a créditos hipotecarios o leasing habitacional en el cual ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A. actúa como tomador por cuenta de sus deudores o locatarios.

Se informa que el 23 de abril de 2019, en las instalaciones de ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A., en la ciudad de Bogotá, se llevó a cabo la audiencia pública para la adjudicación de la licitación de referencia. A continuación, se resumen los resultados del cierre proceso:

<b>Aseguradoras que Cumplieron Requisitos de Admisibilidad</b>	<b>Liberty Seguros S.A.</b>	<b>SBS Seguros Colombia S.A.</b>
Tasa de Prima Mensual (Expresada en porcentaje, Aplicable al valor Asegurable) (IVA incluido)	Costa: 0,0013% Interior: 0,0081% Bogotá: 0,0102% Ponderado Total: 0,0196%	Costa: 0,0009% Interior: 0,0031% Bogotá: 0,0084% Ponderado Total: 0,0125%

De conformidad con lo anterior, ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A. informa que la postura de menor precio fue la presentada por SBS Seguros Colombia S.A. correspondiente a una tasa de 0,0125%. Teniendo en cuenta lo anterior y de conformidad con lo establecido en el artículo 2.36.2.2.16 del Decreto 2555 de 2010 y el Pliego de Condiciones fue la aseguradora adjudicataria.